



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Universidad Nacional del Comahue convoca a las "Segundas Jornadas de Historia de la Patagonia", a realizarse los días 2, 3 y 4 de noviembre de 2006 en las sedes de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Gral. Roca y en la Facultad de Ciencias de la Educación de Cipolletti.

Esta iniciativa reconoce sus antecedentes, entre otros, en las "Jornadas de Historia e Identidad Cultural de la Provincia de Río Negro" (San Carlos de Bariloche, 28 al 30 de octubre de 1999) y en las "Jornadas de Historia de la Patagonia" (Viedma, 10 y 11 de octubre de 2002), buscando lograr una continuidad y periodicidad en la implementación de estrategias que como éstas, promuevan la investigación y su divulgación.

Estas Segundas Jornadas surgen de un grupo de historiadores, cuyo objeto de estudio es la realidad rionegrina en diferentes momentos y desde distintas perspectivas, con la intención de convocar abierta y democráticamente a todos aquellos que han desarrollado, realizan o se proponen emprender algún trabajo de investigación sobre la Historia de la Patagonia. Para ello se plantean los siguientes propósitos:

- Tomar contacto personal y conocer mutuamente sus producciones, líneas de trabajo y proyectos.
- Favorecer el intercambio de ideas, materiales y recursos entre historiadores, la colaboración interdisciplinaria, el contacto y la circulación de información entre investigadores y docentes, y el acercamiento y la cooperación entre instituciones.
- Promover la generación de nuevas iniciativas de investigación, docencia y divulgación en el campo de la Historia regional y de nuestras provincias.

Para la prosecución de los objetivos planteados, su organización prevé distintos tipos de actividades, tales como:

- Mesas Temáticas para la exposición de ponencias individuales o de equipo.
- Mesa Especial de Alumnos para la presentación de ponencias provenientes de investigadores menores de 30 años, alumnos universitarios o graduados recientes,



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

con sujeción al "Premio Presentación de Ponencias Segundas Jornadas de Historia de la Patagonia", como estímulo a su iniciación en el campo de la investigación.

- Panel de presentación de libros, publicaciones periódicas, centros de investigación, proyectos e iniciativas de investigación y/o edición, para la difusión de la producción existente y futura en la temática del encuentro.
- Plenario, a modo de cierre de las Mesas Temáticas con conclusiones y recomendaciones.

La abierta temática a abordar: Historia de la Patagonia, enfocada en todos sus períodos (prehispano, colonial, nacional, Territorios Nacionales, Provincias), desde cualquiera de sus perspectivas (económica, política, social, intelectual, teórica, metodológica, etc.), sin atenerse necesariamente a los límites espaciales impuestos a priori o a los marcos naturales, administrativos o jurídico-políticos, y atendiendo a las distintas realidades territoriales indígenas, hispanocriollas, regionales, nacionales e internacionales en que se ve inscripta la actual región, da cuenta de la acertada amplitud de su convocatoria. Acierto que radica en el hecho de que la historiografía nacional ha brindado escasa importancia a la región patagónica, priorizando a la pampeana, en función de la historia escrita desde y hacia Buenos Aires. En el caso de Río Negro en particular, nuestra historiografía no sólo adolece de visiones poco actualizadas, sino también con recurrentes fragmentaciones y con una orientación fáctica que debe ser enriquecida con nuevos estudios que contemplen las naturales relaciones entre los diferentes aspectos de la realidad.

Considerando que las "Segundas Jornadas de Historia de la Patagonia" constituyen un aporte importante y necesario para la investigación y divulgación de la historia de nuestra provincia y de la región patagónica, sería oportuno acompañar desde este Poder tal iniciativa.

Por ello:

Autor: Bautista Mendioroz

Firmantes: Susana Holgado, Adrián Torres



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo las "Segundas Jornadas de Historia de la Patagonia", organizadas por la Universidad Nacional del Comahue, a realizarse en las ciudades de Gral. Roca y Cipolletti, los días 2, 3 y 4 de noviembre de 2006.

Artículo 2°.- De forma.